



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

*DIGITALIZACION DE ARTICULOS  
TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN*

*DIARIO TRIBUNA*

*Abril 1944*

*Parte 6*

# BUENOS DIAS

Por MADRUGADOR

**ESTAN A PUNTO DE LLEGAR** las casas regaladas por la Compañía Sueca de Navegación Jonhson Line. Son diez monísimas casas todas de madera de un mismo color, igualitas a las que esa compañía instala para sus empleados en la bella y lejana Suecia, oasis de paz milagrosamente salvado hasta hoy del incendio que devora a Europa.

**ESTE DIARIO HA SUGERIDO** a las autoridades que, en homenaje a Suecia, las 10 casas, que cuentan con todas las comodidades y son seguras y confortables, sean ubicadas en un mismo barrio al cual se le podría designar con el nombre de barrio sueco o barrio Suecia, o barrio Jonhson si se prefiriera tributar el homenaje al generoso donante.

**SI LA INICIATIVA DE "TRIBUNA"** fuera recogida, lo que así esperamos, sería también de desear que las 10 casas les fuera adjudicadas a los que reparten las casillas, algunos de los cuales han demostrado condiciones excepcionales para hacerse los suecos.

**A PROVECHANDO LAS SOMBRAS** de la noche, personas desconocidas han distribuido entre los escombros de la zona céntrica de la ciudad, unos volantes con pretensiones humorísticas, pero que solo alcanzan a ser infelices por el escaso cacumen que demuestra poseer quien redactó el original, probablemente algún desocupado impenitente de esos que ni los adobes del terremoto quisieron perder el tiempo abollándose la sesera.

**NO RESISTIMOS LA TENTACIÓN** de reproducir algunos párrafos del volante para que nuestros lectores se enteren de la forma como pierden el tiempo algunos comprovincianos, que en vez de dedicarse a funciones tan infelices podrían ponerse a aprovechar el tiempo.

¡Sanjuaninos! El inmenso desamparo e indigencia a que han sido llevadas las "fuerzas vivas" y otras personas pudientes — Graffigna, Cantoni, Del Bono, Maurín, Correa, etc. — a consecuencia del terremoto hace nec...

## LA REEDIFICACION Y EL CENTRO COMERCIAL

El Centro Comercial e Industrial ha dirigido un memorial al Gobierno de la Intervención, en el que le expone sugerencias diversas relacionadas con los problemas del momento en la provincia.

En lo relacionado con la moratoria la entidad representativa del comercio aboga por una general "hasta el 30 de junio de 1946, para todas las obligaciones contraídas antes del 16 de enero ppdo., con un interés no mayor del 4 por ciento anual, obligaciones cuyo pago se iniciaría al expirar la referida moratoria con amortizaciones semestrales del 10 por ciento y con idéntico interés". Agrega la entidad, para fundar esta parte

del memorial, que la exigencia de pago de las deudas contraídas por el comercio antes del terremoto podría arrastrar a aquél a un estado de falencia que fatalmente desembocaría en la quiebra de muchos comerciantes, "o la inmensa mayoría".

En cuanto a la reconstrucción de la ciudad, el Centro Comercial e Industrial se decide por la reedificación en el lugar en que la sorprendió el terremoto exponiendo el efecto consideraciones muy oportunas y atinadas. Además de la ya recordada circunstancia de que todo el territorio de la provincia es zona sísmica y, por lo tanto, en cualquier otro lugar que se ubicara la nueva ciudad correría idénticos riesgos de ser algún día sacudida por un movimiento sísmico de la misma o mayor violencia que el que la redujo a escombros la noche trágica del 15 de enero, la entidad mencionada formula reflexiones muy exactas sobre la conveniencia de reconstruir la ciudad en el lugar geográfico que le es tradicional por las ventajas en cuanto a rapidez de las obras que se emprendan al permitir el aprovechamiento de algunos elementos más o menos intactos, como el pavimento, los servicios de aguas corrientes, cloacas y teléfonos, rapidez "que no podría conseguirse —dice la nota— emplazándola en otro sitio, ya que una empresa de tanta magnitud requeriría tantos años que, su terminación no sería presenciada por esta generación".

Vienen en buena hora estas reflexiones. Se ha puesto de moda opinar sobre el lugar en que debe reconstruirse San Juan, muchas veces sin otro fundamento ni otra autoridad que el de las conveniencias circunstanciales. Los arquitectos de Buenos Aires se han pronunciado en favor del traslado de la capital sanjuanina en base a conocimientos adquiridos en la Universidad y a teorías de su especialidad profesional más o menos generalizadas, pero que aun no han salido del terreno cambiante y móvil de todas las teorías. Pero a los sanjuaninos, que son los que van a habitar la ciudad y a la postre los que tienen que pagarla, nadie les ha preguntado en dónde prefieren que se reconstruya la capital de su provincia. Y si tienen derecho a opinar los arquitectos de la capital federal y los que nada hicieron jamás por el progreso edilicio y la prosperidad económica de San Juan, burócratas fracasados e indiferentes contumaces a toda inquietud edificante y constructiva, bueno es reconocer que también debe asistirle algún derecho a los pobladores de esta ciudad a los que en ella enterraron sus energías más vitales, y sus preocupaciones los días, de...

## DESFILARAN HOY LAS TROPAS NACIONALES Y PROVINCIALES

Prometen alcanzar lucimiento los actos a realizarse en celebración del "Día de las Américas"

Prometen alcanzar contornos destacados los actos a realizarse hoy con motivo de la celebración del Día de las Américas. De acuerdo con el decreto dado a conocer oportunamente, los actos que tendrán efecto en la plaza Laprida, frente a la Casa de Gobierno, son los siguientes:

A las 9.45, formación de las fuerzas y concentración de las escuelas; a las 10.10, revista de las tropas nacionales por el comandante del Destacamento 3 de Montaña, teniente coronel don Plácido José Vilas López; a las 10.25, ceremonia de izar la bandera en la Casa de Gobierno, a cargo de la guardia del 3 de Artillería de Montaña, estando la ejecución de la música correspondiente, a cargo de la Banda del Regimiento 22; a las 10.30: discurso de S. E. el señor presidente de la Nación, general don Edelmiro J. Farrell, transmitido por radio, para lo cual serán instalados convenientemente altoparlantes; seguidamente, ejecución del Himno Nacional por la Banda del Regimiento 22, el que será coreado por la concurrencia; enseguida, las tropas y escuelas pasarán a ocupar el sitio conveniente para el desfile y finalmente, previo toque de atención y al compás de la marcha ejecutada por la Banda del Regimiento 22, se realizará el desfile, con lo que se dará por terminado el acto.

UNA AUDICION EXTRAORDINARIA OFRECERA LA BANDA DE POLICIA

puesto que el Cuerpo de Bomberos y Escuadrón de Seguridad, con sus uniformes de gala, tomen parte en los actos oficiales que se efectuarán hoy, a las 10, en la plaza Laprida, donde se realizará una formación y, luego, desfile de las tropas militares y policiales.

### La moratoria

Mañana vence el plazo acordado para la moratoria, sin que se conozca ninguna resolución del gobierno sobre el particular. La situación crea inquietudes en las esferas comerciales, industriales, y en los deudores en general, por lo que sería atinado se hiciera conocer cualquier medida que se adoptara de inmediato, dado el tiempo perentorio que resta para el vencimiento del término establecido.

### Inscripción en la Escuela de Enfermeros y Enfermeras

Mañana vence el plazo para la inscripción en la Escuela de Enfermeros y Enfermeras. Como se sabe, las inscripciones se reciben, en horas de oficina, en la Secretaría General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública. Las clases se iniciarán el lunes próximo, debiendo los aspirantes...

le han dado carácter y ha hecho la grandeza de las ciudades, y no los cómodos, los escépticos, los fracasados y los indiferentes, a los cuales los pueblos no les deben otra cosa que las discor...

## AMERICA Y LA HUMANIDAD

Hoy es un gran día para el mundo. Si el mundo viviera en paz consigo mismo el de hoy habría sido un día solemne de confraternidad humana y de solidaridad social entre hombres y pueblos. Porque hoy es el Día de las Américas, que ya equivale a decir tanto como el Día de la Humanidad.

América ha dejado de ser, por obra y gracia de los americanos, un continente tributario de Europa y a ella subordinado por la economía y la cultura. Hacia América están orientados y en América desembocan todos los caminos que llevan a la libertad y conducen a la felicidad y al orden de las naciones. Porque América es la libertad. Y es la igualdad. Y es la fraternidad. Los tres principios que levantó Europa para inaugurar una época de su evolución y que ha olvidado ensombrecida por pasiones malsanas y por egoísmos inconfesables. Aquí la libertad es una vocación. Y por ella, para ella y dentro de ella es que las 21 naciones que la componen han prosperado, se han engrandecido y han surgido de la noche de la colonia al resplandor auroral de la soberanía.

¡No! No hay tres Américas. América es una sola, por que lo es como unidad geográfica; una sola su historia, uno solo el ideal que la ha empujado a la eminente ubicación que ocupa en el mundo contemporáneo. Y porque es común su destino. Destino rector, no porque ella lo haya querido sino porque así lo han querido los acontecimientos, a los cuales no manejan los hombres.

Aquí la humanidad se ha hecho substancia; y gracia; y verdad. Al amparo de sus leyes libérrimas, de su generosidad amplia y paternal, la humanidad ha tomado forma, forma americana. Por eso América es la humanidad. Todas las razas, todos los credos, aquí llegaron en busca de paz para sus espíritus y de satisfacción

para sus apetencias diversas. Y aquí se avecindaron, confiados en la cordialidad de los hombres y en la autenticidad de los ideales que el hombre americano profesaba. Razas y credos de una humanidad que se evadía de sí misma, en América se reencontraron. Y aquí se hicieron substancia y palabra. Crearon sus hogares, reprodujeron sus hijos, expandieron su sangre, hablaron su lengua y aprendieron a pensar en alta voz.

El hombre de la humanidad no fué nunca un forastero en América. Y es el descendiente de ese hombre, substancia de razas y de credos, el hombre americano de hoy. Por eso aquí se tiene un estilo de vida diferente al de otras latitudes del planeta. Es el estilo de vida de la humanidad sumada y multiplicada, de la humanidad como Dios quiso que fuera, libre a su imagen y semejanza.

La deuda de gratitud de América para con la humanidad que la incorporó a la civilización la está pagando en dinero de libertad. Un nuevo orden está en marcha. No el nuevo orden de la sumisión de los pueblos y de la subordinación de los hombres, de la esclavitud de los débiles y de la prepotencia de los fuertes. El nuevo orden que está en marcha es el de la libertad de los cuerpos y de los espíritus, dentro de la cual el derecho se vigoriza, la justicia se engrandece y el bienestar físico no es un renunciamiento de la dignidad ni una declinación de los fueros masculinos.

¡Saludemos el Día de América con una reafirmación de libertad, para conservarla y afianzarla si la poseemos, para conquistarla si nó. Y saludemos en este Día de América a la humanidad que vive en nosotros y a la humanidad que viene a nosotros en el amanecer de los próximos días!

Emiliano Lee

### Suspendióse el doble tránsito en dos Avenidas

En virtud de haber desaparecido las causas que motivaron la autorización...

### No funcionará hoy el Banco de la Nación

Se informó que con motivo del Día de las Américas, el Banco de la Nación Argentina no abrirá sus puertas durante el día de hoy.

### Se reclaman obreros

Se reclaman obreros para la obra...

### Se reunirá el Patronato de la Infancia

La presidencia del Patronato de la Infancia ha invitado a las socias de la institución a una asamblea...

### Acto en homenaje a las Américas

A las 17.45 de hoy hará uso de la palabra por L. V. I. Radio Colón, el señor Eugenio Carte Tejada, que...





# ADHIRIO A UNA GESTION EL COLEGIO DE PROCURADORES

El Colegio de Procuradores de San Juan, adhirió a la gestión de la Asociación de Abogados en favor de una exención del sellado para actuar ante los Tribunales.

Con tal motivo una comisión compuesta por miembros de dicho Colegio hizo entrega al interventor federal interino del siguiente petitorio:

"En nombre y representación del Colegio de Procuradores, tenemos el agrado de dirigirnos al señor interventor haciéndole saber que la entidad gremial referida ha resuelto apoyar decididamente la presentación a las autoridades de la Intervención efectuada por la Asociación de Abogados de la Provincia, por la cual solicita se otorgue el beneficio de actuar en los tribunales locales en papel común con cargo de reposición en la forma y oportunidad señaladas en la presentación aludida.

El sismo del 15 de enero gravita y gravitará moral y económicamente sobre la población de esta provincia argentina durante un tiempo difícil de establecer. Todos los sectores del pueblo sufren hoy no solo un estado de depresión espiritual sino también financiero, y este es precisamente el que incide con cierta preponderancia sobre aquél. Levantar el ánimo de la población puede decirse que es tarea común de los habitantes de este suelo. Pero salvar el presente desastre económico es tarea principal del Estado con acertadas y justas medidas de gobierno que permitan a los distintos núcleos sociales afrontar la lucha por la vida y la defensa de sus derechos desde un plano superior que signifique un estímulo.

En ese orden de ideas, este Colegio de Procuradores entiende que la solicitud de la Asociación de Abogados merece nuestro franco y entusiasta apoyo, y una especial atención de parte de ese gobierno. Los fundamentos del pedido son valiosos y justifican plenamente una medida excepcional como la que los motiva.

Vive San Juan momentos de excepción y por ello se impone que también el gobierno proceda de acuerdo a las circunstancias.

Teóricamente sabemos todos que los gastos de justicia los abona el litigante; sin embargo, eso no significa en la práctica que el litigante adelante esos gastos. Lo usual y corriente es que sea el profesional quien haga el desvelo de los fondos necesarios que reclama la atención de un juicio.

En nuestro foro son aproximada-

mente 150 profesionales los que trabajan, entre abogados y procuradores. Salvo contadas excepciones, hoy en medio del desastre, la inmensa mayoría no está en condiciones de desempeñarse en sus actividades. Sin temer a caer en exceso puede estimarse el promedio de gastos en sellado que realiza cada profesional en la suma de 3.500 pesos anuales. Vale decir, que mensualmente debe atender un desvelo aproximado de 300 pesos que, en ningún caso es inferior a 200 pesos mensuales.

Si bien es cierto que las entradas guardaban relación con las salidas en tiempos normales en que además se contaba con mayores posibilidades de crédito en las instituciones bancarias, hoy eso no será posible por mucho que se examine el problema con criterio optimista. No solo disminuirán los ingresos — ya han disminuido como consecuencia del estado general de la economía — sino que con las pérdidas sufridas, las necesidades que cada cual debe atender serán mayores, más apremiantes.

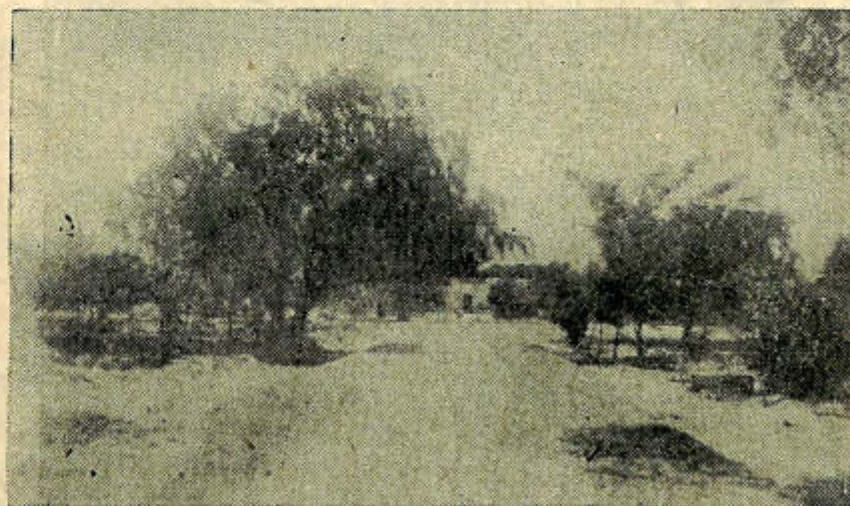
Podría argumentarse que cada profesional debe reclamar de sus clientes los recursos para los gastos de los juicios, y a esto contestamos diciendo que tampoco es posible ya que el desastre afecta a todos por igual. Por otro lado, ese proceder, generalmente impropio según la práctica, determinará otro problema: solo podrán trabajar aquellos que holgadamente puedan sufragar los gastos judiciales sin mengua de su presupuesto familiar, y la cantidad de profesionales sin trabajo podría significar la migración de muchos y la necesidad del Estado de solucionar el problema que afectaría a numerosas familias.

Por otro lado, señor interventor, la defensa de sus derechos por parte de los habitantes de San Juan, en las actuales circunstancias, constituye un serio problema que no autoriza siquiera a pensar en la posibilidad de una postergación puesto que ella podría entrañar la pérdida de los mismos, o cuando menos una dilación que los haría ilusorios. Y esto es también lo que se quiere evitar con la solicitud de la Asociación de Abogados.

Bien se comprende que el Esta-

do no se perjudicará pues, acordando con toda amplitud la franquicia que se gestiona solo tendrá que esperar la percepción de los valores en concepto de sellado y derechos. Además hay que tener en cuenta que en la mayoría de los juicios declarativos los actores pueden obtener carta de pobreza para actuar en los mismos.

## CARECE DE CUIDADO NECESARIO LA PLAZA DE AIMOGASTA



La plaza de Aimogasta, a la cual hace falta obras de modernización

LA RIOJA — Informaciones que se nos suministra desde la localidad de Aimogasta, jurisdicción del departamento de Arauco, expresan que la plaza de la misma cuya fotografía parcial reproducimos, carece del cuidado necesario de parte de las autoridades edilicias correspondientes.

Se nos hace notar, en consecuencia, que urge, en forma imposterable, la adopción de las medidas del caso, tendientes a obtener una mayor atención en el cuidado de la plaza expresada, teniendo en cuenta la importancia de Aimogasta, como centro olivarero, como así, la circunstancia de que en la presente época esa localidad noroesteña de La Rioja es objeto de la visita de un número apreciable de turistas que provienen de diversas regiones del país.

### UNA DIRECTORA DE ESCUELA HA SIDO DENUNCIADA

LA RIOJA — Tenemos conocimiento que el vecino de la localidad de Chañar, distrito del departamento de Belgrano, señor Juan A. Vallejo, ha denunciado ante el inspector de escuelas nacionales en La Rioja, profesor Julio A. Torres, a la directora de la escuela número 14 de la citada localidad, señora Celia Carrizo de Llanos.

Asimismo, se nos ha informado que el nombrado vecino, ya en otra oportunidad ha denunciado a la precitada educadora, acusándola, siempre, de la comisión de hechos graves.

### COMISION FEMENINA DEPORTIVA

LA RIOJA — A los efectos de desarrollar la intensa acción que desarrolla el Juventud Basket Ball Club de esta capital, acaba de designarse la siguiente comisión de señoras: presidenta, María E. Villafañe; secretaria, María E. Vega;

etc., colocados en la Casa de Gobierno de esta ciudad.

### APROBOSE UN PADRON DE CONTRIBUYENTES

LA RIOJA — Acaba de ser aprobado por la Intervención Federal en esta provincia, el Padrón de Contribuyentes de Nonogasta, departamento de Chilecito, correspondiente a 1944, que asciende a pesos 5.578.20; estando vencido el plazo para el pago del primer semestre, lo que no es imputable, en este caso, al contribuyente, se cobrará el mismo hasta el 31 de julio próximo, únicamente para Nonogasta.

## La Representación Letrada de la Provincia en la Capital Federal

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha dado a conocer un decreto, en el que se establece que, para llenar el cargo de auxiliar 59 de la Representación Letrada de la Provincia de la Capital Federal, cargo que permite disponer de bastante tiempo libre, deberá nombrarse a un estudiante sanjuanino que necesite radicarse temporalmente en Buenos Aires.

La parte dispositiva del decreto, establece que: el candidato debe ser estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires; pertenecer a familia con domicilio real en San Juan al tiempo de su designación; no haber sufrido aplazamientos en los estudios universitarios; tener buena conducta.

En la selección de aspirantes al referido cargo, será preferido: aquel cuya familia se encuentre en peores condiciones económicas y en igualdad de dichas condiciones, el que demuestre haber obtenido me-

## El día Social

Viajeros ::

—De Mendoza la señora Martha Romero de Rojo.

(o)

### Demostraciones

EN HONOR DEL Sr. JUAN DE DIOS SANCHEZ

Con motivo de ausentarse de la provincia, un grupo de amigos del señor Juan de Dios Sánchez le harán objeto de una demostración consistente en un almuerzo que se servirá en la Rotisería García, sita en calle Ripoll 444, Villa del Carril, hoy a las 13.

Suscriben la invitación las siguientes personas: Norberto Estrada, Enrique Estrada, Daniel Pizarro, Ernesto Pizarro, Oscar García, Guillermo Ortiz, Raúl Romero, Rafael Llitera, Washington Benegas, Federico Lozano, José Carrión, José Alonso y otros.

(o)

### Se ofrecerá hoy otra función cinematográfica

La Asociación de Difusión Interamericana continúa la exhibición de películas gratuitas con el fin de propender al mayor conocimiento científico, cultural, deportivo, etc., entre los pueblos de la América Latina.

Siguiendo su plan trazado al efecto, ofrecerá hoy a las 16, en el City Palace Hotel un interesante programa de películas destinadas a empleados de la administración pública, de la banca y del comercio.

corriente, a partir de cuya fecha no se aceptarán más solicitudes. Finalmente, el decreto dispone solicitar de la nombrada Facultad, su concurso a fin de llenar en adelante los fines que el decreto persigue.

(o)

### Culto Católico

MISAS EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

En la iglesia de Santo Domingo habrá mañana misas a las 7.30, 9 y 10. La misa a las 9, será de comunión general y reglamentaria para la Venerable Orden Tercera, por lo que se ha recomendado a los her-

manos a la puntual asistencia.

(o)

Para conocimiento de los fieles se ha informado que desde mañana durante los meses de invierno, hasta octubre, en la iglesia de La Merced se rezarán misas a las 9 y 10.30.

(o)

### Nuevas autoridades del

ESCRIBE EL LECTOR

## LO INCONCEBIBLE: SACAR A SAN JUAN DE SU SITIO

Lo que viene ocurriendo con el problema de la reedificación de San Juan en su capital y alrededores, es algo inconcebible; algo que nos coloca en un plano inferior a los sanjuaninos.

A la tragedia del terremoto de enero que dejó como saldo más de 10.000 víctimas y más de 20.000 mutilados, de los que parece que muchos se han olvidado ya, más la ruina de muchos hogares, se quiere agregar ahora el desplazamiento de la ciudad capital, como si también hubiese surgido del fondo de la tierra una maléfica teoría sin pie ni cabeza para completar la obra devastadora de la naturaleza.

Bien está la ciudad donde estuvo bien casi inmovible, durante cuatro siglos. Y bien está aquí en este valle, al lado de su río y de sus montañas, de sus caminos y sus canales; porque no hay en el territorio de la provincia un lugar donde no tiemble, donde no haya temblado antes o ahora, donde pueda decirse con fundamento científico o tradicional que no va a temblar nunca. Es ésta, la de Cuyo, zona sísmica, y tembló y temblará en cualquiera de sus latitudes, ayer, hoy o mañana. Además, ya se ha repetido hasta el cansancio: Con los temblores o los terremotos, no se caen las casas o edificios que están bien contruidos. Esta es una verdad que no la han podido contradecir ni los geólogos ni los ingenieros ni los arquitectos ni los pusilánimes.

Los que le temen tanto a los temblores deben irse a vivir al litoral, y dejarnos a nosotros los sanjuaninos que sigamos viviendo alrededor de las cuatro avenidas clásicas (9 de Julio, España, 25 de Mayo y San Martín) con la condición de que reedifiquemos la ciudad sobre bases más sólidas, con paredes y techos más firmes, con calles más amplias que es lo único que se necesita para que no vuelva a repetirse la tragedia dolorosa del 15 de enero.

Es curioso lo que está ocurriendo; 15 o 20 personas fuera de San Juan, están jugando caprichosamente con la suerte de San Juan y con los sagrados intereses de 80.000 sanjuaninos de la zona afectada, cuando no de todos los habitantes. Hemos dicho 80.000, porque hemos supuesto en esa cantidad los habitantes propietarios directa y materialmente perjudicados con el derrumbamiento de casas en la capital y otras zonas afectadas. En realidad, los perjudicados son muchos más. Son los que resultarían afectados en diversas formas si se disgrega la familia sanjuanina, si se disloca el centro tradicional de su cultura, de su comercio, de su vida social, de su historia en general; que todo ello tiene raíces profundas entre estas cuatro avenidas, como tiene olor de tradición el alma argentina en las cuatro paredes de sus hogares por ajeos que sean (más ajeos, más virtuosos, más dignos de respeto) que nadie tiene derecho a destruir con argumentos pueriles, con esnobismos urbanísticos que pueden tener desarrollo y eficacia entre las mismas ruinas modernizadas de esta ciudad en desgracia, pero no tan despreciable como algunos creen.

Es muy cómodo opinar en Buenos Aires a 1.200 kilómetros de la tragedia, sin escuchar los lamentos de los que sufrieron los azotes furiosos del terremoto; sin oír los argumentos de los que han perdido sus hogares y quieren recuperarlos aunque sea con nuevos sacrificios; sin entender las razones de los que son parte integrante del país para formar su tesoro y acudir con él preurosamente en ayuda de los que en el litoral o en el norte pierden sus cosechas... o vieron desvalorizados sus ganados o inundados sus campos.

Será necesario gritar fuerte para que se nos escuche. Ya está haciendo falta la Comisión Popular que encauce la opinión pública e interprete fielmente su aspiración de que se reedifique la ciudad en el mismo lugar donde la destruyó el terremoto del 15 de enero, con las nuevas y naturales exigencias de seguridad antisísmica y de urbanismo moderno, para lo cual no se necesita más que ordenanzas, reglamentos y decretos, y mucho menos dinero del que se supone.

Un petitorio breve, razonado y abundante en firmas, sería la iniciación de una campaña ajustada a la razón, que seguramente encontraría eco favorable en las esferas nacionales, en donde se tiene prometido atender las justas aspiraciones del pueblo sanjuanino, y en donde creemos que no se ha perdido la razón y el buen sentido.

José S. Leal

## ALDAÑILES Y CARRINTEROS

# BUENOS DIAS

Por MADRUGADOR

**DERDONAD, ESTIMADOS RADIOTELEFONICOS Y AMIGOS MÍOS.** Pero es el caso que con el alegrón de anteayer con motivo de haber suspendido el P. E. nacional el decreto sobre la información radiotelefónica, me olvidé de que ayer se cumplía el tercer mes del terremoto. Y que para mayor coincidencia era sábado.

**USTEDES SE PREGUNTARÁN,** con justificada razón, el por qué de ese alegrón. Es claro: ustedes no están en el secreto. Yo también transmito; ya transmitía antes del terremoto. Y ahora transmito más. Y, como es natural, siendo uno del oficio, por una razón puramente sentimental temía que, con la quita del 5 al 10 por ciento de los ingresos brutos, a fin de mes no pudiera cobrar. La razón, como ustedes ven, es más que de peso. Es de pesos.

**BUENO: AYER SE CUMPLIERON** los 90 días del terremoto. Y, contrariamente a lo que murmuran los impacientes, todos, y si no todos, casi todos los problemas planteados por ese fenómeno están resueltos, en vías de resolverse, o a punto de entrar en las vías de la solución definitiva. La gente ya casi se ha olvidado del terremoto, de la ubicación de la ciudad, de la reconstrucción, de la cuestión de la vivienda, del invierno en puertas, del encarecimiento de las subsistencias, de la escasez del azúcar, etc.

**LO UNICO QUE A UNO LE RECUERDA** el terremoto son las ruinas que encuentra en el camino, a la derecha, a la izquierda, al frente, ruinas por todas partes, montones de escombros, edificios desmantelados, y, de cuando en cuando, una casa milagrosamente salvada de la catástrofe, de cuyo interior salen a la calle voces humanas, suaves y cordiales; y, a veces, hasta el eco amistoso de una radio en marcha.

**LA GENTE ES IMPACIENTE;** pero es todo. Por eso se queja, murmura y hasta vocifera. Pero la gente olvida que, si las fuerzas de la naturaleza necesitaron solamente 18 segundos para dejarnos como cuando a la primera pareja la expulsaron del Paraíso, el gobierno no se encuentra en las mismas condiciones. Hay que tener paciencia. Tres meses de paciencia no es nada.

## Nuevas adjudicaciones de casas en barrios

Recientemente se procedió a adjudicar a las personas que se mencionan a continuación, viviendas de emergencia en el barrio "4 de Junio": Nicolás Paredes, jornalero; Antonio Santaella, chauffeur; Miguel Sánchez, jornalero; Segundo Torres, chauffeur; Berta N. de Navarro, q. dom.; Saturnio Ochoa, jornalero; Juan Moreno, peluquero; Carlos Santana, albañil; Rogelio D. Plot, empleado; Tránsito Luna, jornalero; Lucio Esquivel, Ramón Romero, Francisco Quintero, jornaleros; Elba Quinteros, q. dom.; Domingo Gabriel Tejada, empleado; Josefa Flores, lavandera; Angela P. viuda de Palma, q. dom.; Rosa Jofré, modista; Eduardo Calvo, mozo; José Viola, jornalero; Juana C. viuda de Zuleta, empleada; Francisco Policho plomero; Ramón A. Naranjo, empleado; Rosa Tello, q. dom.; Ernestina C. viuda de Villafañe, cocinera; Rita M. de Salem, q. dom.; Eugenio A. Maya, Manuel Campillay, jornaleros; Ramón A. Rosa, empleado; Manuel Alba, talabartero; Clemente del J. Méndez, agricultor; Manuel Nuñez, comerciante; Felipe Reiter, mecánico; Lino Floriani, albañil; Pascual Rodríguez, jornalero; Carlos J. González, pintor; Pedro Pérez, mozo; Jacinta B. viuda de Gil, q. dom.; Rufino V. Escobar, jornalero; Clemente Morates, empleado; Juana viuda de Santana, q. dom.; Rogelio Orihuela, pintor; Efraín R. Ramírez, jornalero; Luis Ciro Quiroga, empleado; Juan B. Coria, herrero; Andrés García, comerciante; Rosario S. de Rodríguez, q. dom.; Juan E. Carrizo, empleado; Eduardo S. Vega, Domingo E. Salinas, jornaleros; Francisco Herrera Garri, empleado; Juan A. Silva, jornalero; Augusto E. Videla, Gilberto G. Montero, empleados; María Robledo de Calvo, Ana J. Quiroga, María Ríos de Calderón, Rosa Maza viuda de Losso, Isabel viuda de Vera, q. dom.; Alberto Merlo, muebleiro; Pedro C. Lucero, peluquero; Oscar Z. Contreras, albañil; Celedonio Hernández, herrero; Idalina de Orquera, q. dom.; Adán Cardozo, jornalero; Antonio Albarracín, agricultor; Jaime Mena, jornalero; José Bermúdez, sastre; Rosa Cuello, q. dom.; Argentina Guerra de Flores, q. dom.; Carlos Durán, chauffeur; José Arena, jornalero; Antonio Castellano, talabartero; Manuela Carmen Icazatti, q. dom.; Cecilio Videla, jornalero; Teresa viuda de Cárdenas, empleada; Antonio Oscar Ríos, jornalero y Rosa Argentina Bustos, q. dom. total de casas adjudicadas en este barrio, situado en Av. España y Divisoria, es de 51, con 191 habitaciones para alojar a 472 personas.

## EL HORARIO DE COMERCIO

El delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión se ha dirigido por nota al Centro Comercial e Industrial de San Juan, al Centro de Empleados y Obreros del Comercio, al Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos y a los patronos y empleados de peluquerías haciéndoles llegar el firme propósito de hacer cumplir estrictamente los horarios respectivos establecidos para todas las actividades comerciales de la provincia, pues — dice la nota — con ello se evitará que comerciantes e industriales desaprensivos perjudiquen a todos aquellos que cumplen con los mandatos de la Ley. Luego se hace constar que para la fijación de horarios siempre se ha tenido en cuenta la opinión de los diversos centros que agrupan la actividad comercial de la provincia.

Añade el delegado regional que en todos sus actos le ha guiado una sola línea de proceder: la de no apartarse de las facultades que determina la Ley y atenuar en lo mejor posible el rigor de ésta, sobre todo cuando se ha visto buena voluntad de las partes en el deseo de conciliar. Para ello se ha recurrido a un procedimiento que no estipula la Ley, cual es la que establece que, comprobada una infracción se deberá aplicar la multa correspondiente, ya sea en dinero en efectivo, clusura, prisión del causante, etc., pero, sin embargo, nunca se aplicó una sanción de esta índole sin usar antes el recurso de aperebir y en el caso de reincidencia, fué entonces cuando se aplicó la sanción legal pertinente, sin llegarse en ningún caso al de prisión.

Si con respecto a los horarios, — continúa diciendo la nota — hubo algunos inconvenientes, ello ha sido subsanado de inmediato, pues era propósito contemplar los intereses generales del comercio. Sobre este particular, la Delegación ha obtenido lo peticionado por el Centro de Almaceneros Minoristas que solicitaban mantener abiertos sus negocios los días domingos en horas de la mañana, mediante un decreto del Gobierno de la Intervención, por escapar esta gestión a las funciones de la repartición.

## Las materias primas y el

Más de una vez hemos señalado la antieconómica distribución de los establecimientos industriales, que lejos de las fuentes de producción de la materia prima y por esa circunstancia, entre otras que también suelen concurrir, se

## Pagos de jornales y alquileres de camiones y automóviles

En la Tesorería General de la Provincia, se pagarán los alquileres de camiones y automóviles, y los jornales correspondientes a las siguientes personas, que pueden pasar a cobrar sus haberes en horas de oficina: automóviles: Rodolfo Casanova, \$ 30; Juan Giménez, \$ 90; Francisco Giménez \$ 150; camiones: José Muñoz, \$ 375; Manuel D. Chacón, \$ 375; Juan Ferres Rubia pesos 287.50; Carlos Giménez, \$ 50; José Sardinas \$ 100; jornales: Luis Quiroga, \$ 60; Juan Cabrera, \$ 56; Raymundo Rosales, \$ 12; José Sarmiento, \$ 52; Gregorio Chirino, \$ 52; Octavio Ortiz, \$ 4; Castro Fernández C., \$ 12; Juan B. Moya, \$ 2; Juan Soria, \$ 16; Enrique Riveros, \$ 16; Vicente Farinella, \$ 16; Angel González \$ 16; Luis Ahumada, \$ 16; Arturo Ontiveros, \$ 12.

## Se refuerza el personal técnico de Arquitectura

Por un acuerdo fechado anteayer autorizóse a la Dirección General de Arquitectura, Parques y Paseos, a reforzar el personal técnico en la cantidad de 30 obreros especializados, a los que se fija un jornal diario de \$ 7. Los gastos que demande el cumplimiento de este acuerdo, que no sean solventados directamente por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se imputarán a la cuenta especial "Fondo de Ayuda a San Juan".

Se hace mención también en la nota a las reiteradas advertencias hechas conocer por medio de la prensa en el sentido de que se debe dar estricto cumplimiento a los horarios establecidos para no perjudicar a terceros y no obligar a la Delegación Regional a imponer penalidades legales que hieran los intereses de los comerciantes.

Finalmente se sugiere en la comunicación que por intermedio de los organismos a los que se dirige la nota se interese a los componentes de los mismos a colaborar y cooperar en el justo afán de hacer cumplir las leyes y disposiciones establecidas para el mejor desenvolvimiento de las mismas.

## emplazamiento de las industrias

serie de productos manufacturados, disposición que vino a incidir adversamente en la elaboración de cebolla deshidratada con destino a Norte América, puesto que ocasionaba un déficit de 130

## EL ASCENSO A Cnel. DEL Tte. Cnel. BERRETTA

Por el último decreto de ascensos en el Ejército, el P. E. nacional ascendió al grado de coronel al teniente coronel don Juan Berretta, que hasta hace poco tiempo ejerció el mando de la guarnición militar en San Juan.



CORONEL BERRETTA

juanina, preocupado por sus problemas de mayor notoriedad y encariñado con sincera delectación a esta tierra por cuyas tradiciones de altivez siente viva admiración.

Fué entre nosotros el jefe y el soldado pundoroso y caballeresco; y, además, el amigo de cuantos tuvieron oportunidad de frecuentar su trato.

En dos ocasiones ocupó, por imperio de las circunstancias, el poder provincial; y en ambas oportunidades demostró poseer un tacto exquisito y una amplia visión de nuestra realidad, valorando y reconociendo méritos y aptitudes por encima de las emergencias. Nuestra tragedia del 15 de enero lo sorprendió al frente de sus tropas, camino de la cordillera aledaña, en donde el regimiento 22 de Infantería y el grupo 3 de Artillería de Montaña debían cumplir su período reglamentario de maniobras. Regresó de inmediato y es carne en el pueblo que tanto su actuación personal como la de los jefes, oficiales, suboficiales y soldados a su mando contribuyeron poderosamente a amenazar las angustias y adversidades de esos momentos terribles.

Si su alejamiento de San Juan causó una intensa pena, su ascenso dio lugar a que se pusieran en evidencia las simpatías que supo con-

## A TRES MESES DEL TERREMOTO

Ha transcurrido un nuevo mes desde la luctuosa catástrofe del 15 de enero. En esos tres meses, que ayer se cumplieron, se ha atendido, en lo posible, así por las autoridades de la Intervención Federal como por la acción de los poderes nacionales a los problemas más urgentes a que se ha visto abocado el pueblo de la provincia. Con ser mucho lo que se ha hecho para resolverlos, sin embargo, una mínima parte de lo que falta por hacer. Todavía son innumerables las familias que carecen de techo y no pocas las que se dispersaron fuera del solar nativo, que carecen de recursos para retornar y rehacerse. Esta cuestión de la vivienda, que habrá de quedar solucionada para fin del mes en curso, según las promesas del gobierno central, continúa siendo un motivo de angustia, que es preciso eliminar empeñosamente, pues ya se nos han echado encima los fríos otoñales, y no es posible pernoctar a la intemperie o al abrigo ilusorio de una ramadita o de un árbol. El tiempo apremia urgiendo la terminación de la obra que en este sentido realiza el organismo encargado de la distribución de las viviendas de emergencia, a fin de prevenir situaciones peores como sería si se originan mañaneras epidemias y enfermedades en la masa de la población afectada por las malas condiciones de vida.

El avituallamiento de los más necesitados y la distribución de ropas y abrigos para los mismos hará menos penosa la suerte que les ha hecho correr el terremoto y estarán así con aptitudes suficientes para trabajar y esforzarse en mejorar el presente y el mañana de su vida.

En cuanto a los problemas fundamentales planteados por el sismo, se ignora todavía cómo serán resueltos, pero se confía firmemente en que no se demorará su conocimiento por el pueblo de San Juan y que será de acuerdo con nuestras mejores conveniencias. Es el gobierno de la Nación quien habrá de decidirlo una vez que posea las conclusiones de los estudios que actualmente se realizan por los técnicos del departamento de Obras Públicas. Cuanto menos se demore menos se debilitará la voluntad de iniciativa de los sanjuaninos y hombres de empresa de la provincia, que experimentan justificada impaciencia por la inercia y la incertidumbre del momento.

Entramos hoy en el cuarto mes desde el trágico anochecer que detuvo la fecunda labor de este pueblo nuestro, que aguarda esperanzado la hora de la reconstrucción para desarrollar en toda su potencialidad las energías de que está dotado y volver a ocupar el lugar de donde se le abatió, y que ocupaba con dignidad y sobra de títulos honrosos.

## Asuntos tratados por la Comisión de Contralor del precio de la uva

Con asistencia de todos sus miembros, y con la presencia del director general de Industrias, celebró recientemente asamblea ordinaria la Comisión de Contralor del Precio de la Uva, acto en el cual se procedió a considerar los siguientes asuntos:

A solicitud de la presidencia, el director de Industrias pasó informe sobre los puntos resueltos en la reunión ordinaria de fecha 3 de abril corriente, cuyo procedimiento y trámite había sido confiado por la Comisión a la Repartición a su cargo.

En el caso de la firma Basso, Tonnelier y Cia., dicha firma ha expresado a la Dirección de Industrias su promesa formal de reintegrar de inmediato a los vinateros el

había sido pedida, no constatándose infracción. Que en los casos de las firmas Mario Seldes y Francisco Lobato no han presentado los contratos respectivos, según les fuera exigido oportunamente a solicitud de la Comisión. A moción del vocal Sr. Quiroga Balaguer se resolvió recomendar al director de Industrias, que en caso de incumplimiento por las dos últimas firmas nombradas, se requiriera rigurosamente las sanciones del caso. Considerando que al presente las operaciones de compra-venta de uvas están prácticamente finalizadas, y que la Comisión, dentro de sus facultades, ha agotado los medios a su alcance de

# BUENOS DIAS

Por MADRUGADOR

EL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE Trabajo y Previsión Social ha recordado a los comerciantes el cumplimiento estricto de los horarios y jornadas de trabajo. El funcionario a que nos referimos está dispuesto, según lo que expresa en la comunicación, a aplicar al comercio que viole esas disposiciones las penalidades de la ley. Y ahí está el quid de la cuestión. Porque para poder aplicar las penalidades tendrá que encontrar al comercio, previamente. Y no es cosa fácil en medio de tanto escombros.

UNA PARTE DEL COMERCIO local funciona en locales de construcción precaria, levantados en el parque, en las plazas, en las avenidas, en las veredas; otros en galpones más o menos presentables construidos en lo que fué el barrio comercial de la ciudad; y solo una docena de negocios en casas con techos, pisos, puertas y ventanas. A eso ha quedado reducido el comercio de nuestra ciudad; y es a ese comercio al que se le recuerda el cumplimiento de leyes obreras sancionadas para tiempos de normalidad.

TODOS LOS DIAS LA POLICIA descubre un nuevo escondrijo de muebles, objetos y alhajas robadas en las noches posteriores al terremoto, cuando la ciudad fué materialmente saqueada por los ladrones. Por los ladrones novicios y por los profesionales. Porque ha habido de todo. Hubo vecinos que no pudieron resistir la tentación de meterse en la casa del lado, abandonada por sus moradores, y arrastrar hasta la suya todo lo que encontraron de algún valor. Se ha dado el caso de personas conocidas, de figuración social, con dos apellidos y todo, de cuyos domicilios actuales la Policía ha secuestrado muebles, objetos diversos y hasta cachivaches inservibles sustraídos de las casas vecinas.

EN LOS CIRCULOS se calcula que para el 10 de mayo el general Eisenhower estará en condiciones de dar la orden de partida para la invasión de Europa. Para entonces, se calcula también, las defensas creadas por Hitler en su fortaleza continental estarán suficientemente ablandadas dado el ritmo de las operaciones aéreas contra los objetivos militares de Alemania y los países ocupados.

## LA REPOBLACION DE LA CIUDAD

No hemos de censurar, por cierto, el esfuerzo que se realiza por la iniciativa privada para construir dentro de lo que antes del 15 de enero fué el radio urbano o primitivo casco de la ciudad, locales para la instalación de comercios de todo orden y naturaleza. De un día para otro surgen esos locales, sea habilitando edificios que parcialmente respetó el sismo, o levantándolos con materiales abigarrados procedentes de los escombros y ruínas. La función del comercio es una actividad —de distribución y aprovisionamiento— de necesidad ineludible para satisfacer las exigencias de la vida social. Su tendencia es de agrupamiento y centralización, que vemos reaparecer entre nosotros después del cataclismo, reconstituyéndose el barrio comercial.

Lo único que habría que reclamar a este respecto es que esas construcciones de emergencia, improvisadas y arbitrariamente puestas en pie, tengan suficientes condiciones de estabilidad y de resistencia en caso de una reedición del terremoto, que en algunos casos parece problemático salgan bien parados del sacudimiento.

Pero, —nos preguntamos— ¿por qué no se ha permitido que también establezcan su domicilio en

la ciudad los propietarios de inmuebles que solicitaron viviendas de emergencia y solo se concedieron para instalarlas más allá del marco de las cuatro avenidas?

Ahora resulta que la ciudad, foco de intensa actividad durante las horas del día se torna en un desierto durante la noche, originándose un flujo y refljo de la población desde el centro a los departamentos aledaños, con lo cual se han agrabado ciertos problemas, alguno ya planteado con anterioridad al 15 de enero, como el de los transportes de pasajeros, que se agudiza por momentos, mientras los empresarios de ómnibus realizan un lucrativo negocio. La disposición de evacuar la ciudad que se dió en los primeros días subsiguientes al terremoto y que se exageró con poca prudencia —muchos entendieron que de lo que se trataba era de evacuar la provincia, y así lo hicieron corriendo una penosa odisea— prácticamente quedó después sin efecto por la reanudación de las actividades comerciales y de algunas oficinas y talleres, como asimismo de todas las reparticiones de la administración pública, que continuaron sí en nuevos locales —algunas en las plazas— siempre en la misma ciudad.

Buena parte de la población podría estar más cerca del lugar de sus ocupaciones si las viviendas de emergencia se hubieran entregado también a las personas que disponen de espacio en la ciudad, en los fondos de sus casas, derruidas, y donde ahora algunos están construyendo sus ranchos, ni más ni menos que lo que se comprueba en los departamentos.

El ejemplo no tardará en tener imitadores si no se resuelve lo que habrá de hacerse de San Juan y se mantiene indefinidamente la incertidumbre. Es natural que así acontezca: cada uno vuelve a lo suyo y lo rehace como puede: prefiere estar en lo que le pertenece y más todavía cuando por añadidura así consigue librarse del martirio de viajar en ómnibus y de las viviendas regimentadas en los barrios de emergencia. Por otra parte, empieza a suponerse que "esto va para largo" y que lo más adecuado es hacer lo menos mortificante posible la espera.

Por todo lo dicho, entendemos que no debiera mantenerse los límites de espacio que se señalaron para el otorgamiento de viviendas o de casillas, ya que el hecho de la repoblación de la ciudad no se evita con esa disposición.

## RESPONDE EL C. COMERCIAL A UNA NOTA

Respecto de una nota enviada por el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a entidades comerciales locales recordándoles la conveniencia de colaborar para el mejor cumplimiento del horario establecido para el comercio, las autoridades del Centro Comercial e Industrial de San Juan han respondido en los siguientes términos:

"Acuso recibo de su atenta de fecha 13 del corriente, en que se sirve solicitar la colaboración de este Centro, para el mejor cumplimiento del horario establecido para el comercio.

En respuesta, me es grato manifestarle que en nuestra institución celosa siempre del cumplimiento de la ley, ha tenido como norma invariable la de respetar y hacer respetar toda disposición legal vigente, de tal manera que por parte de nuestros asociados, seguramente no habrá infracciones al horario del cierre.

Con relación a otras consideraciones que Ud. se sirve formular sobre generalidades en la aplicación de las leyes del trabajo, este Centro estima oportuno hacer llegar ahora a esa Delegación sus puntos de vista sobre el particular.

Considera nuestra institución que estamos viviendo momentos excepcionales, propios de una situación de emergencia sin igual, y que siendo escaso el personal, que está ganando sueldos y jornales más remunerativos que los que jamás percibiera en nuestro medio, que le son pagados con oportunidad, no es el momento de extremar el rigorismo en la aplicación de leyes y reglamentaciones. Se vive una vida por demás precaria, en comercios muchas veces improvisados; se debe atender a mil problemas emergentes de una situación imprevista y en tales condiciones, a nuestro juicio no es posible aplicar medidas de tiempos normales, ya que hay infinidad de factores que obligan a posponer ciertas fórmulas ante la imperiosa lucha por establecer la normalidad del comercio de la provincia.

Si otro particular, saludo a Ud. muy atentamente".

## ENFOQUES DE LA TRAGEDIA

Escribe MANUEL GILBERTO VARAS

Podrán parecer vulgares al lector de estos días los sucesos que narro; mas ubíquese en lugar del curioso investigador que años después recorra las páginas de estos ejemplares buscando noticias de cuanto ahora nos aflige. La histo-

ria, diría que me arrojó al centro de un patiecito de cuatro por cuatro, hacia donde arrastré a mi esposa antes de que ocurriera lo peor. Entonces, fué como si toda la casa, paredes, techumbre y moblaje,

fueran sacudidos con furia por una

crepúsculo. Hacia los cuatro extremos de esa esquina, sólo se veían calles tambaleantes o cortadas por la mitad o a ras del suelo; hombres, mujeres y niños corriendo por entre escombros en busca de los suyos.

Decidimos atravesar la ciudad de extremo a extremo en busca de los



## LITERATURA QUE REVIVE

Como no podía dejar de suceder, algunos de los más optimistas partidarios de que nuestra ciudad se levante fuera de su actual emplazamiento observando que su argumentación carece de fuerza probatoria y convincente, recurren a los párrafos de barricada que aprendieron en su juventud. Y entonces dicen que los egoístas que sostienen que la ciudad debe reconstruirse donde mismo —salvo que se demuestre que ello sería perjudicial desde todo punto de vista— son los señorones que pertenecen a las "fuerzas vivas".

Con esto de las "fuerzas vivas" se hizo entre nosotros —en cierta época— una literatura larga, heroica y de mal gusto que pretendía inspirarse en los más nobles propósitos de justicia social, pero que nunca sirvió para nada que no fuera fomentar la demagogia y la prosperidad de los desórdenes de izquierda. De extracción netamente liberal, las declamaciones enfáticas contra las "fuerzas vivas" tenían un aspecto comunizante que terminaba por convertirlas en un batiburrillo contradictorio y lamentable, sólo apto para favorecer, al mismo tiempo, a las fuerzas del capitalismo y a las de la disolución social. Para los declamadores de entonces, todos los propietarios eran las bestias negras del capitalismo. Y es que los declamadores de entonces no sabían ni saben lo que es capitalismo. No tienen la menor idea, por ejemplo, de que, para combatir al capitalismo, no hay cosa más eficaz que fomentar la propiedad privada facilitando a cada familia la ocasión de hacerse dueña del inmueble que habita.

Pero aquellas viejas charlas han resucitado, como decimos. Ahora resulta que los que se oponen a que la ciudad sea trasladada son los pulpos, los terratenientes y los capitalistas, los extranjeros o hijos de extranjeros; son, en una palabra, como ya el culto lector lo habrá supuesto, "las fuerzas oscuras y regresivas del pasado". Y si se les diera un poco de cuerda, los trasladistas de que hablamos reeditarían los viejos brulotes contra la Edad Media y los curas. Ellos, sin embargo, quieren una ciudad fantástica y costosa, que no está de acuerdo con nuestros recursos. Una ciudad de hierro y de cemento, para ser un símbolo de las modernas concepciones del arte y de la ciencia —y para que en ella se realice el resto de la monserga— costará en construcción, y en sostenimiento sobre todo, lo que San Juan no va a poder pagar. En esa ciudad habrá edificios públicos, instituciones bancarias, casas de comercio, edificios de compañías poderosas, ¿y qué más? Habrá residencias particulares también, sin duda. ¿Pero qué familias estarán en condiciones de hacerse construir una casa antisísmica, dentro de la ciudad y con arreglo al panorama general del caso? Una casa así no ha de costar menos de treinta mil pesos, cortando chico. Y entonces, ¡afuera los pobres diablos, criollos, extranjeros o hijos de gringos, que no puedan ponerse a tono con "las modernas concepciones del arte, de la ciencia y de las aspiraciones sociales" de los trasladistas a troche y moche. Porque esas concepciones cuestan plata, y la plata la tienen los capitalistas. Suclería, por consiguiente, que las odiadas "fuerzas vivas" locales rían dejando de ser vivas, absorbidas por capitales foráneos que tal vez fueran los únicos lo bastante poderosos para afrontar la situación, y que los pequeños propietarios —corridos de la ciudad— desaparecerían como tales.

¡Y cuidado con eso! San Juan es una provincia que se caracteriza por tener muy subdividida la propiedad inmueble: tanto que, sobre doscientos cincuenta mil habitantes, hay más de treinta mil propietarios. Esa es la fortuna de San Juan, su suerte, su mejor garantía de orden y progreso fuera del capitalismo y contra el comunismo. Y mucho nos tememos que esta gente no comprenda el problema.

Seguiremos mañana.

### Un nuevo record en la Caja Nacional de Ahorro Postal

En el día 11 de abril el número de nuevos depositantes ha alcanzado a 2.236, que es el más elevado que se registra desde la fundación de la Caja. En el mismo día, el número de operaciones de depósitos al

### Los delegados de la Fed. Argentina de Almaceneros visitaron al Interventor

El sábado última hora, el interventor, Dr. Al agradecer el interventor...

valor. Se ha dado el caso de personas conocidas, de figuración social, con dos apellidos y todo, de cuyos domicilios actuales la Policía ha secuestrado muebles, objetos diversos y hasta cachivaches inservibles sustraídos de las casas vecinas.

**CALCULA EN LOS CIRCULOS**  
 Los neutrales que para el 10 de mayo el general Eisenhower estará en condiciones de dar la orden de partida para la invasión de Europa. Para entonces, se calcula también, las defensas creadas por Hitler en su fortaleza continental estarán suficientemente blandadas dado el ritmo de las operaciones aéreas contra los objetivos militares de Alemania y los países ocupados.

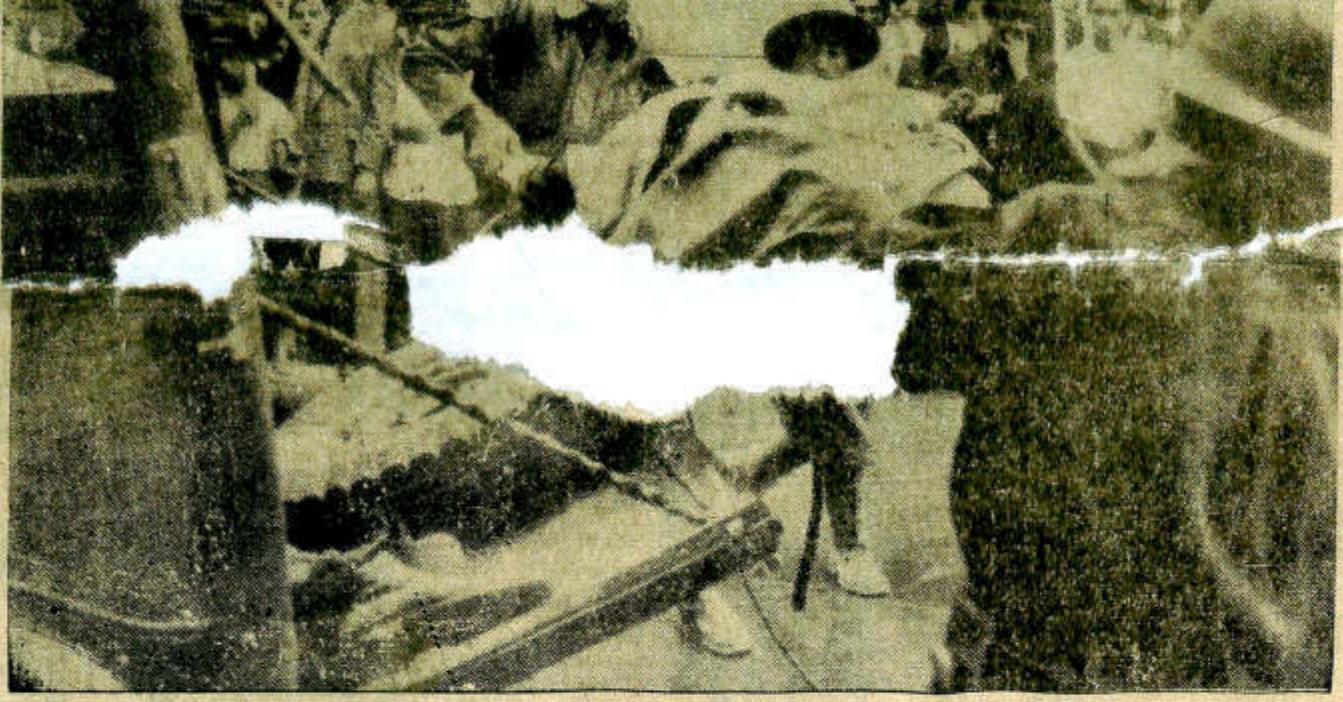
**NO SE HA VUELTO A HABLAR** del señor Mussolini. Del señor Mussolini no habla nadie — ni siquiera los alemanes — como si la tierra se lo hubiera tragado. Tampoco se sabe nada de la organización de su ejército republicano fascista, a cuyo frente habría puesto a su hijo ni donde tiene establecida la sede de su gobierno. Un silencio totalitario se ha hecho alrededor del ex Duce. Y es extraño el hecho, estando como estamos en vísperas de grandes acontecimientos.

**HA MUERTO VATUTIN, EL GENERAL** ruso de los grandes bigotes, de los bigotes ornamentales, y cuyo nombre apareció de súbito en las primeras planas de los grandes diarios, rodeado de prestigio legendario, allá en aquellos días en que los ejércitos del Reich empujaban a los rusos en dirección a los Urales. Así como apareció ha desaparecido, meteóricamente, víctima de un rápido ataque de peritonitis.

**EL CABALLO DE CARRERA** de carrera y de carreras, Aguilucho, fué encontrado por su propietario en el barrio de casas de emergencia adyacente a la Bodega del Estado. ¡Inteligente el noble equino! En vez de enfilar hacia una pradera de verdes pastos se fué a la Bodega del Estado. Inteligente y bien enseñado.

**BRITANICOS Y JAPONESES** luchan por Kohima. Eso no está bien. La guerra no debe hacerse por Kohima sino por ideales. O en el peor de los casos por ideales y por Kohima.

**LA ANECDOTA**  
 Cuéntase del general Lamadrid que un día de los muchos de su legendaria pobreza se presentó en una sastrería a mandarse confeccionar un traje.  
 Conocido el importe que debía pagar, el general regateó tanto, que el sastre optó por rebajarle el precio fijado.  
 Pasó el tiempo, y Lamadrid no



En los primeros días después del terremoto que destruyó a esta ciudad, los soldados del ejército tuvieron una ardua tarea: rescatar los cadáveres de entre los escombros. He aquí una patética escena; tres soldados conducen un cadáver donde yacen otros, en confuso montón

ria de nuestra tragedia estará estructurada por muchos de estos pedazos escritos.  
 Lo que yo vi en San Juan no tiene nada de extraordinario comparado con el terremoto de Mesina de 1908 o con el reciente nacimiento del volcán Paracutin, en Méjico. Lo que hay de extraordinario en esto, es que ocurrió en mi pueblo y que lo vi yo, que yo en persona fui espectador y actor. A veces me forjaba la ilusión de estar sentado en la butaca de un cine inmenso presenciando películas de emoción y de dolor...

**SAN JUAN ERA UNA CIUDAD FELIZ**

San Juan era una ciudad feliz; usted la conoció: calles estrechas y lisas, densa y apretujada edificación, barrios comerciales, cines, cafés, confiterías, iglesias, colegios, estaciones, omnibus, autos... Desde el aire se la veía airosa, tanto por lo que conservaba de colonial como por lo que había ganado de moderna.

Ese sábado inglés los cines habían terminado sus funciones diurnas y las confiterías y los cafés estaban repletos. Tiendas y almacenes, cerrados. La gente paseaba en auto o a pie. Los hogares preparábanse para cenar. Nada hacía presumir la llegada de "aquello". Varios niños patinaban lejos de sus casas, por las calles desiertas...

**"AQUELLO"**

Fué un remezón violentísimo. Caí pagó el traje, lo que llegó a incomodar al sastre.  
 Un buen día éste lo interpeló en estos términos:  
 —¿Y para qué, señor general, me pedía que le rebajara, si no tenía intención de pagar?  
 —Pues ¿para qué había de ser? Para que no perdiera usted tanto— repuso el general Lamadrid sin inmutarse.

mano monstruosa. Levantados con ímpetu, se elevaron para caer luego con estrépito entre una densa nube de polvo que hacía irrespirable la atmósfera.

Todo estaba consumado ante nuestro estupor, asombro, terror, incomprensión. Habíamos enmudecido; pero al sabernos ilésos, nos fuimos reponiendo poco a poco de la sorpresa. Tomados de la mano, pasamos por entre escombros a la calle. Tres cables casi desnudos nos cerraban el paso. Ignorábamos que la corriente había quedado interrumpida. Miles de personas pudieron haber perecido, en caso contrario, carbonizadas por los alambres y por los incendios que éstos habrían provocado.

**LA CALLE**

¡La calle! Un mundo de tragedia, de ruina, de desolación, se abrió ante nuestros ojos a través de las últimas y débiles luces del

nuestros. Hubo que andar por sobre cerros de ruinas. La vieja San Agustín tapaba casi una cuadra. Debajo de esos escombros quizá había "algo". Pasamos rápido. A media cuadra de la plaza, hacia el sur, ardía el bar de Uliarte; al frente de la plaza, los techos de "El Aguila" y de "La Giralda" sepultaron a muchos. La torre del teatro Estornell oscilaba. La Merced, como llamábamos a nuestra parroquia, había dejado caer su paredón de media cuadra de largo y dos metros de espesor y del ancho de la calle, sobre un ómnibus que transitaba en ese instante. La vieja catedral dejó al descubierto su flanco izquierdo mostrando una honda herida rojiza. Sus torres quedaron erguidas con mil grietas peligrosas. La casa de Gobierno hacia equilibrio. En uno de los umbrales de su segundo piso, un ex-ministro de hacienda vió caer paredes y techos, sin ser

**El Centro Comercial e Industrial de San Juan reiteró el pedido de moratoria**

El presidente del Centro Comercial e Industrial de San Juan dirigió anoche un telegrama al primer magistrado de la República reiterándole el pedido de prórroga de la moratoria, que venció el sábado último, interpretando así una necesidad imperiosamente planteada a los deudores.

Dice así el despacho:

"Señor presidente de la Nación, Gral. Edelmiro J. Farrell, Buenos Aires. - Encarezco a V. E. pronunciamiento acerca gestión de este Centro sobre prórroga moratoria general para obligaciones anteriores desastre San Juan. Habiendo vencido, ayer 15, término acordado por ese gobierno, cunde la desorientación y

ansiedad ante carencia determinación Ejecutivo Nacional sobre tan cardinal y trascendente aspecto del drama sanjuanino. Huelga invocar argumentos para fundar la petición porque lo sabemos a V. E. patrióticamente persuadido de la ineludible necesidad de conjurar, mediante prórroga moratoria, nuevas y forzosas complicaciones que influirían negativamente en los afanes reconstitutivos de la provincia. La ansiedad reinante aconsejaría dar inmediatos informes tranquilizadores con referencia al problema planteado. Votando por ventura personal de V. E. para bien de la Patria, saludole respetuosamente. - Enrique W. Uliarte, presidente del Centro Comercial e Industrial".

idad de factores que obligan a poner ciertas fórmulas ante la imponente lucha por establecer la normalidad del comercio de la provincia.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente".

**Un nuevo record en la Caja Nacional de Ahorro Postal**

En el día 11 de abril el número de nuevos depositantes ha alcanzado a 2.236, que es el más elevado que se registra desde la fundación de la Caja. En el mismo día, el número de operaciones de depósitos ulteriores, o sean los depósitos posteriores a la apertura de libreta de ahorro, alcanza a 16.473, y el importe de los depósitos liquidados a pesos 330.851.96, que representan, en ambos conceptos, una de las cifras más altas que se registra en la vida de la Institución.

tocado. Su auto, que esperaba afuera, quedó aprensado, como cien más.

Del suntuoso palacio municipal quedó solo el recuerdo de su fugaz esplendor. Las viviendas fueron arrasadas en un no mentido 98 por ciento. En Concepción, sin lugar a dudas el 100 por ciento.

Ignorábamos si los muertos pasaron de veinte mil.

**HEROISMO Y SACRIFICIO**

Describir lo que sufrió cada hogar, sería materia de un libro amplio y muy triste, lleno de dolor y de abnegación. Es interminable la sucesión de cuadros de la tragedia, de nuestra tragedia. No olvidemos esos ejemplos de heroísmo y sacrificio. Saludemos ahora y en toda época, a cuantos, con sangre fría, entereza y valor, arrojaron al monstruo aquella tarde fatal del 15 de enero.

**DE CALINGASTA**

En un hotel de Calingasta había esa tarde trece automóviles con patente de la ciudad de San Juan. El suelo calingastino sintió un sacudón menos brutal; sin embargo, las radiodifusoras sanjuaninas habían caído y las transmisoras de la vecina y hospitalaria Mendoza comenzaban a informar de la catástrofe en forma cada vez más impresionante.

Inmediatamente, los trece coches salieron para San Juan por ese camino de cerros, sacando piedras, abriendo huella. En el Tambolar, las rocas gigantes lo habían obstruido por completo. Hubo que regresar, cargar combustible y partir hacia Uspallata, luego a Mendoza y, finalmente, a San Juan, adonde ya habían arribado una incontable cantidad de ambulancias y automóviles mendocinos con médicos, enfermeros (Pasa. a la pág. 6).

**Los delegados de la Fed. Argentina de Almaceneros visitaron al Interventor**

El sábado a última hora, el interventor federal interino, Dr. Ricardo Videla Zapata, recibió en su despacho oficial a la delegación de la Federación Argentina de Centros de Almaceneros de la República y Centro de Almaceneros Minoristas local, presidida por el señor Antonio Rey, a quienes acompañaba el presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de San Juan señor David Irimia Valiño.

Dicha delegación presentó sus saludos al interventor en nombre de la institución que representan, expresándole que su estada en esta provincia, ha sido con el objeto de formarse un concepto exacto del desastre ocurrido por el sismo e interesarse sobre la situación en que se encuentran los almaceneros minoristas de la zona afectada, ya que es propósito de la Federación, y mediante la cooperación del Centro de Almaceneros Minoristas local, tratar de prestarles la ayuda que esté a su alcance, procurando solucionar los diferentes problemas que se le presentan a los colegas sanjuaninos, mediante gestiones que se realizarán ante las autoridades del Superior Gobierno de la Nación y casas proveedoras de toda la República.

Al agradecer el interventor sus saludos, expresó que con gran simpatía veía el interés que la Federación Argentina de Centros de Almaceneros de la República y Centro de Almaceneros Minoristas local, habían tomado en favor del pequeño comerciante minorista, reconociendo a la vez que se trata de uno de los gremios también grandemente perjudicado por el sismo, por cuyas razones encontrará del Superior Gobierno de la Nación en acuerdo con el Gobierno de la Intervención Nacional, el más franco éxito de las gestiones que se realicen, dado que se trata de una obra humanitaria y patriótica.

En el tren que salió el sábado a las 18.10 de esta capital, partió para Mendoza la Delegación referida, con el objeto de entrevistarse con las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de la vecina provincia, de donde partirá luego para la Capital Federal.

**Estado del tiempo**

La oficina meteorológica nacional ha pronosticado para hoy tiempo algo nublado en el Oeste, bueno en el resto. Ascenso de temperatura.



**ENTERRADOS VIVOS**  
 Al señor Intendente: Los vecinos que por causas diversas nos quedamos aquí en la Capital de nuestros sinos —porque destruída y todo, aún la amamos—, os quieren dar las gracias, Intendente porque la conserváis bastante aseada: Hacéis barrer las calles diariamente y regar diariamente la calzada.  
 Mas os quieren decir, así, de paso, que la Ciudad no es sólo el centro mismo y que el polvo, mi Lord, no es muy escaso por los alrededores desde el sismo; motivo por el cual os adelantan que lo que el sismo no pudo lograr, lo logrará la tierra que levantan los autos al pasar...  
 Calderón de la Piragua

# DESINTERESADAMENTE CEDIO ATAUTES PARA LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

## UN GESTO DIGNO Y GENEROSO

Por HOMERO DI RUSSO

Frente a la adversidad es cuando el corazón humano aquilata sus dones. Basta que una desgracia se cierna sobre los mortales para descubrir el alma de los hombres sin impurezas, sin estigmas de maldad ni egoísmo.

Si intentamos creer lo contrario tendríamos que lamentar un renunciamiento ante la verdad, ante la verdad que descubre corazones y trasunta el credo de nuestra responsabilidad en la vida.

Si practicamos el bien, lo hacemos bajo la influencia de una razón poderosa que anima nuestros sentimientos, y en esa razón estriba el concepto humanitario que hemos aprendido viviendo. Todo lo demás es mas bien hojarasca frente a las múltiples complicaciones de nuestra existencia.

Busquemos en la realidad para dejar las cosas en evidencia. Y la realidad no está lejos, la tenemos aquí, entre nosotros, en este San Juan destruido por las fuerzas ciegas de la naturaleza, y enlutado por el sacrificio de tantas vidas.

### UN GESTO HUMANITARIO

La "tragedia de San Juan" ha sido el tópico obligado de todos los comentarios. Ha sido y es, porque el andar del tiempo no ha menguado en muchos la impresión del doloroso suceso.

En rueda familiar, en los corrillos del café, en la calle, en las oficinas, en todas partes hay reminiscencias. El tema se renueva con inagotable elocuencia. Y es que día a día se van conociendo detalles relacionados con el terremoto, detalles que hasta ese instante no ocuparon ningún lugar en el comentario.

Uno de esos momentos excepcionales que vivió nuestra población llevamos a la conciencia del lector. Así cumplimos con un deber periodístico ineludible, como es el de señalar el gesto noble y espontáneo que tuvo el señor José González Amaya, dueño de una imprenta de pompas fúnebres de esta ciudad, en oportunidad de la catástrofe.



En la fotografía aparece el señor José González Amaya, departiendo con el autor de esta nota, en una de las dependencias de la empresa.

## EL COMERCIO MINORISTA Y LA MORATORIA

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexo ha dado a conocer un comunicado, en el cual expone la posición del comercio minorista frente a la moratoria. Empieza así:

"En vísperas de fenecer el plazo de moratoria acordado por el Superior Gobierno de la Nación para la regularización de las obligaciones civiles y comerciales que fueron contraídas anteriormente a la fecha del sismo ocurrido el 15 de enero ppdo., se plantea la situación difícil para cada deudor.

Exactamente el 15 del corriente

nobles propósitos; fueron momentos de dolor humano hasta los cuales se debió concurrir moral y católicamente.

Por eso el señor González Amaya puso desinteresadamente a disposición de los que llegaron hasta su casa todo cuanto tenía facilitándoles la tarea de cumplir con el piadoso deber de dar cristiana sepultura a sus seres queridos, que perecieron durante el terremoto.

mes, harán noventa días de la terrible catástrofe que azotó a la Provincia, y hasta la fecha la situación del comercio minorista no ha mejorado en nada. Pues muy por el contrario, la situación creada es cada vez peor, originada a consecuencia de que muchos de ellos aun no pueden reabrir sus puertas para reiniciar sus actividades habituales, y los que así lo han hecho, con las ventas que pueden realizar, escasamente alcanza a subvenir las necesidades más primordiales del hogar y la familia.

sepultura a algún pariente. El caso no se debe esperar y la solución debe ser inmediata. El señor González Amaya dispuso que las existencias de madera de la empresa fueran utilizadas por el público, que pudo remediar en esta forma la falta de ataúdes.

Se conoce el caso de dos personas que tuvieron la desgracia de perder a su padre durante el terremoto, y que empleando la madera cedida es-

Es de hacer notar que gran parte de los comerciantes, almaceneros minoristas, no son personas que hayan contado con ahorros u otras fuentes de recursos, como sucede con los industriales, bodegueros y viñateros que al día del terremoto han tenido a qué recurrir. Pues los primeros, contaban en sus establecimientos industriales con stock de sus materias primas ya elaboradas y aptas para el consumo; y a los segundos, han podido levantar sus cosechas, que si bien es verdad muchos de ellos sus viñedos encuéntranse dentro de la zona afectada por el sismo, viéndose así también

perjudicados por las fuertes lluvias y granizo, han podido, a pesar de ello levantar sus cosechas y como consecuencia del producto de sus cosechas, hoy por hoy, contarán con documentos —descontables o dinero efectivo de qué disponer y subsanar aquellas necesidades como son: la vivienda propia, mobiliario, ropas, etc., que fueron perdidas entre

### Necrología

— GUERINO SOPELSA

Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir el señor Guerino Sopelsa, perteneciente a una conocida familia de esta ciudad.

La noticia de su fallecimiento ha causado honda impresión de pesar en el círculo de sus relaciones donde el extinto gozaba de merecidas simpatías por sus excelentes condiciones personales.

La muerte ha tronchado una vida joven, llena de optimismo y entusiasmos, que dedicó sus mejores afanes al trabajo y al sostenimiento del hogar que no hacía mucho había constituido.

El acto del sepelio de los restos efectuado ayer a las 9.30 en el Cementerio de Pocito, dió lugar a una sentida demostración de condolencia.

—(c)—

### El estudio de los problemas de post-guerra

#### REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Efectuó la primera reunión del año en curso la Comisión Directiva del Congreso Permanente de las Fuerzas Productoras para el Estudio de los Problemas Económicos Sociales de Post-guerra, presidida por el titular, señor Luis Colombo, y con la presencia de los señores: doctor Joaquín S. de Anchorena, Ernesto L. Herbín, Arnaldo Massone, Alfredo Tornquist, Ing. Francisco Prati, Francisco Apreña y el Asesor Técnico, Dr. Alejandro Joaquín Anchorena.

Una vez aprobada el acta de la última reunión, se dió lectura a los cuestionarios preparados por los asesores técnicos de las Comisiones de Asuntos Sociales, Económicos, Político-Administrativos e Internacionales, resolviéndose que sean remitidos a todas las entidades adheridas al Congreso.

Se resolvió, asimismo, dirigirse a las empresas a las que se les ha enviado una encuesta que se refiere particularmente a las industrias del país solicitándoles que la contesten en lo principal, a la mayor brevedad posible.

Así también, la Junta Ejecutiva dispuso que las comisiones del Congreso se dedican a estudiar, con la mayor celeridad, las líneas de la situación nacional e internacional, en el orden de la cuestión que se plantea, a los efectos de que el Congreso pueda colaborar eficazmente en las conferencias internacionales que se llevarán a cabo durante este año, y también, para considerar los problemas de fondo contenidos en los temas que se discutirán en el seno de esas conferencias. Esta resolución no interrumpirá la labor de las comisiones, en cuanto se refiere a encuestas,

# El día Social

### Funeral ::

En sufragio del alma de la señorita Irma Sarmiento se oficiará hoy a las 9.30 un funeral en la Capilla de María Auxiliadora.

### Enfermos ::

—Guarda cama la señora Lorenza Torcivia de Albarracín; tanto su estado, como el de su hijito, son satisfactorios.

### Aniversario ::

Mañana se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento del primer arzobispo de Cuyo, monseñor José Américo Orzali, cuyo deceso se produjo el 18 de abril de 1939.

Con este motivo, la Congregación de Hermanas de Nuestra Señora del Rosario hará oficiar una misa frente a la bóveda de la señora María Luisa Lurasci Graffigna de Aubone, en el Cementerio Municipal de esta ciudad, donde se guardan los restos juntamente con los demás

obispos, rescatados de entre los escombros de la iglesia Catedral.

Han sido invitadas al acto todas las congregaciones religiosas y personas católicas.

### Enlace ::

Hoy será bendecido en esta capital el enlace de la señorita Amalia Galaburri Bustos, con el señor Juan B. Coria.

### Misas ::

En la Capilla de María Auxiliadora se oficiará hoy a las 8.30 una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Roberto Leys.

— Hoy a las 9.30, en la iglesia de La Merced se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora María Maetina Olivera de Godoy.

### FARMACIA CREMADES

Siempre en  
MENDOZA Y SANTA FE

## LA ECONOMIA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES  
Fundada hace más de 50 años

OPERA EN SEGUROS DE:

VIDA MARITIMOS  
INCENDIOS ACCIDENTES  
GRANIZO AUTOMOVILES  
CRISTALES INDIVIDUALES

Suma pagada a nuestros asegurados al 30 de junio 1943  
\$ 59.409.175

Agente General: JOSE M. ALONSO  
Mendoza 1569 (Barrio Trinidad) Teléfono 3371

## ESTUDIO CAROSIO

Apertura y atención permanente de contabilidades - Investigaciones contables - Auditoría - Réditos - Asuntos Judiciales.

Edificio Del Bono, Esc. N° 4 - Teléfono 2131

## Dr. S. ANNINO CAMARGO

MEDICO CIRUJANO  
Clínica Médica y Niños - Consultorio Mitre 1115, teléfono 2340  
Dom. Particular Santa Fe 1063 - Teléfono 2800  
N° 284135.

## Dr. Rómulo del C. Oro

En rueda familiar, en los corrillos del café, en la calle, en las oficinas, en todas partes hay reminiscencias. El tema se renueva con inagotable elocuencia. Y es que día a día se van conociendo detalles relacionados con el terremoto, detalles que hasta ese instante no ocuparon ningún lugar en el comentario.

Uno de esos momentos excepcionales que vivió nuestra población llevamos a la consagración del doctor. Así cumplimos con un deber periodístico ineludible, como es el de señalar el gesto noble y espontáneo que tuvo el señor José González Amaya, dueño de una imprenta de pompas fúnebres de esta ciudad, en oportunidad de la atáutrofe.

Fueron momentos en que la voluntad debió estar al servicio de los

que moratoria acordado por el anterior Gobierno de la Nación para la regularización de las obligaciones civiles y comerciales que fueron contraídas anteriormente a la fecha del sismo ocurrido el 15 de enero p.p.d., se plantea la situación difícil para cada deudor.

Exactamente el 15 del corriente nobles propósitos; fueron momentos de dolor humano hasta los cuales se concurrirán moral y materialmente.

Por eso el señor González Amaya puso desinteresadamente a disposición de los que llegaron hasta su casa todo cuanto tenía facilitándoles la tarea de cumplir con el piadoso deber de dar cristiana sepultura a los seres queridos, que perecieron durante la trágica noche del 15 de enero.

### SE TERMINAN LOS ATAUTES

Cuando el nuevo día vertía sus primeras luces sobre la ciudad dolorida, tuvimos oportunidad de ver un gran número de personas que salían de la empresa de pompas fúnebres "San José" transportando los ataúdes que les eran cedidos para guardar en ellos los despojos de la madre, de la esposa, de la hermana, cuyas vidas había cegado la fatalidad.

La caravana era impresionante pero a aquella gente le estaba permitido así, merced a un rasgo generoso, cumplir con los suyos de acuerdo a la práctica cristiana.

Sin embargo los ataúdes se terminaron y aún quedaba mucha gente que necesitaba un cajón para dar

se peor, originando una situación de que muchos de ellos aun no pueden reabrir sus puertas para reiniciar sus actividades habituales, y los que así lo han hecho, con las ventas que pueden realizar, escasamente alcanzan a subvenir las necesidades más primordiales del hogar y la familia.

sepultura a algún pariente. El caso no se debe esperar y solución inmediata. El señor González Amaya dispuso que las existencias de madera de la empresa fueran utilizadas por el público, que pudo remediar en esta forma la falta de ataúdes.

Se conoce el caso de dos personas que tuvieron la desgracia de perder a su padre durante el terremoto, y que empleando la madera cedida estuvieron dos días para construir el cajón. Una demora justificada por el desconocimiento de esa clase de trabajo y por la falta de herramientas. Pero el cajón fué construido y guardados en él los restos del ser querido.

### LA SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO

Reclamado por las preocupaciones propias de su trabajo encontramos al señor José González Amaya, a quien le hicimos conocer el propósito de departir por espacio de algunos minutos. El señor Amaya no se hizo esperar, atendiéndonos con toda gentileza.

Durante la entrevista nos refirió algunos pasajes vinculados a los hechos que nos ocupan, expresándonos que en cierto momento concurrió a su casa una persona humilde que se negó a llevar un ataúd de lujo, de los únicos que quedaban, porque ello no estaba al alcance de su condición. Insistí en que lo llevara —agrega nuestro entrevistado— porque no era el momento de pensar en los recursos económicos, máxime cuando se trataba de dar sepultura a su esposa.

Al derivar la conversación respecto de la situación financiera de la empresa por la cesión de todos los ataúdes y maderas, nos respondió: "No he perdido absolutamente nada, por el contrario, he ganado la satisfacción de hacer un bien".

En realidad es una grata satisfacción la del señor Amaya, cuyo gesto desinteresado y generoso, ha puesto en evidencia la exquisita bondad de un espíritu identificado con el dolor ajeno.

viñateros que a una del terremoto han tenido a qué recurrir. Pues los primeros, contaban en sus establecimientos industriales con stock de sus materias primas ya elaboradas y aptas para el consumo; y a los segundos, han podido levantar sus cosechas, que si bien es verdad muchos de ellos sus viñedos encuéntrase dentro de la zona afectada por el sismo, viéndose así también

de los que así lo han hecho, con las ventas que pueden realizar, escasamente alcanzan a subvenir las necesidades más primordiales del hogar y la familia. Pero el cajón fué construido y guardados en él los restos del ser querido.

Prosigue luego: "No hay duda y así se espera, que las instituciones bancarias de plaza contemplarán la situación de sus clientes, esta es la esperanza que abriga en parte de los comerciantes minoristas, pero lo cierto es, que hasta la fecha nada se sabe en concreto sobre la situación que se le avecina a cada deudor y en especial la del comerciante minorista. Pues, no hace mucho tiempo que hubo en esta capital una reunión de presidentes y gerentes de bancos locales, la que fué presidida por un representante del Banco Central de la República; de lo dispuesto oficialmente nada se sabe, a excepción de la información periodística de que hay que hacer una manifestación de daños, lo que es de suponer que será para considerar la situación económica actual de cada cliente, pues si así fuera, sería muy plausible que los Bancos contemplen la situación de cada deudor en particular y endosantes de las obligaciones con la ecuanimidad que cada caso requiere, acordándole a cada uno, toda clase de facilidades para cumplir con sus obligaciones en un plazo prudencial, en cómodas cuotas trimestrales y a un bajo interés, sin que el hecho de acogerse a las facilidades de pago que le fueren acordada, afecte el concepto moral de que gozaba cada cliente anteriormente al sismo, otorgándoseles nuevos créditos en base a la situación económica actual de cada uno".

"Así también es de esperar —termina diciendo— que el superior go-

viado una encuesta que se refiera particularmente a las industrias del país solicitándoles que la contesten en lo principal, a la mayor brevedad posible.

Así también, la Junta Ejecutiva dispuso que las comisiones del Congreso prescristudiar, con la mayor celeridad, las grandes líneas de la situación nacional e internacional en el orden de la economía de cada una, a los efectos de que el Congreso pueda colaborar eficazmente en las conferencias internacionales que se llevarán a cabo durante este año, y también, para considerar los problemas de fondo contenidos en los temarios que se discutirán en el seno de esas conferencias. Esta resolución no interrumpirá la labor de las comisiones, en cuanto se refiere a encuestas, investigaciones, deliberaciones analíticas concretas, etc.

Sin haberse llegado a una resolución definitiva al respecto, es posible que en el mes de noviembre se proceda a convocar la asamblea plenaria del Congreso, a los efectos de someter a su consideración las conclusiones a que se haya arribado, sobre los diferentes problemas que actualmente se estudian.

bierno de la Nación, ya habrá estudiado la situación general de San Juan, dictando el decreto correspondiente en su debida oportunidad, que contemple los intereses de acreedor y deudor en sus diferentes aspectos, que de nó ser así, gran parte de los comerciantes y los no comerciantes se verían precisados de tener que recurrir a los estrados de los tribunales para ampararse en lo que en justicia por derecho les corresponde."

### Avisos fúnebres

#### FUNERALES

† ALEJANDRO APARISI, q. e. p. d. Falleció el 15 de Enero de 1944. Sus familiares invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el 20 del corriente a las 9.30 en la Capilla de María Auxiliadora del Colegio Don Bosco. Favor que agradecerán. 309/19/4.

† JUAN HIDALGO LOPEZ, - q. e. p. d. - Falleció el 15 de Enero de 1944. Su esposa, hijos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que en sufragio de su alma se oficiará el día lunes 17 a las 10.30 en la Capilla de María Auxiliadora del Colegio Don Bosco. Favor que agradecerán. 313/17/4.

#### MISAS

† JUANA HERRERO DE OCHOA, q. e. p. d. Falleció el 9 de Abril de 1943. La familia invita a sus relaciones y personas piadosas a la misa que en sufragio de su alma se oficiará hoy lunes 17 a las 10 en la Capilla de Villa Aberstain. Favor que agradecerán. 283/17/4.

#### CLINICA

### "SAN JUAN"

Mendoza 808 — Teléfono 4406

Con su moderno edificio antisísmico y completas instalaciones en perfecto estado.

Internado - Cirugía - Partos - Rayos X  
Clínica médica y especialidades. - Laboratorio - electroterapia - electrocardiografía - metabolismo basal.

SERVICIO MEDICO PERMANENTE  
Nº 210/5/5.

### Sanatorio y Maternidad VASSALLO

Se trasladó a calle Mitre 1115 (Casa del Dr. Barassi) edificio antisísmico, asistencia médica diurna y nocturna - Teléfono 2340.

Nº 241/12/5.

### DOMINGO SCALIA

REABRIO SU TALLER MECANICO  
EN CALLE MITRE Nº 441, GARAGE CHAIN

Nº 341/15/5.

## ESTUDIO CAROSIO

Apertura y atención permanente de contabilidades - Investigaciones contables - Auditoría - Réditos - Asuntos Judiciales.

Edificio Del Bono, Esc. Nº 4 - Teléfono 2131

## Dr. SAMPORNO CAMARGO

MEDICO CIRUJANO

Clínica Médica y Niños - Consultorio Mitre 1115, teléfono 2340

Dom. Particular Santa Fe 1063 - Teléfono 2800

Nº 28413/5.

## Dr. Rómulo del C. Oro

Reabrió su consultorio médico en calle Rivadavia 957 - Teléfono 2730

Domicilio particular Av. 6 de Setiembre 115 - Santa Lucía - Teléfono 3521 — CONSULTAS DE 14 A 20.

## CHAPAS ONDALIT

Lo ideal para techos y construcciones económicas contra el sol y lluvias.

Caños de material vitrio para desagües

PORTLAN — YESO — PINTURAS

Papel Impermeable Para Techos de Barro y Zinc

## Casa Ovalles

LAPRIDA Y ALEM - TELEFONO 2245

## VIVIENDAS ECONOMICAS

Sólidas, seguras, antisísmicas y antitérmicas. Constrúyalas con chapas acanaladas y lisas de fibro-cemento "Eternit". Chapas acanaladas y caballetes de fibra plastificada y vulcanizada "Kreg-O-Plast". — Techado y fieltro asfáltico para impermeabilización de techos "Kreg-O-Falt" Ruberoid. — Revestimientos aislantes y acústicos "Kreg-O-Tex".

— Solicite informes y precios. - Stock permanente. —

## CASAS & CIA.

Mitre 792

Tel. 2215

## Dr. Teófilo Mauras

### DENTISTA

Atenderá en San Juan los días viernes, sábados y domingos en calle

Laprida 723

(Consultorio del Dr. Correa)

## PELUQUERIA FENIX

Corte de pelo 0.50 | barba 0.40

niños 0.40, refinar 0.30

HIGIENE Y ESMERO

AV. ESPAÑA 737

(Casi esq. Piedras)

# HOY LUNES

## GRAN LIQUIDACION

DE

# Retazos

CORTES APROPIADOS PARA VESTIDOS  
POLLERAS Y BLUSAS

TIENDA

## LA SAN MARTIN

RIVADAVIA 578 — TELEFONO 2960

# ENFOQUE DE LA TRAGEDIA

(Viene de la Pág. 4  
ras y equipos de primeros auxilios.

## DESDE EL TONTAL

Cuando un camión que venía de Barriol a San Juan llegó esa noche del 15 al kilómetro 113, hubo de detener la marcha. Gruesos y deformes peñascos interrumpían el paso. Catorce personas venían arriba. Doce regresaron a Calingasta. Los dos restantes, maestros, siguieron marcha a San Juan por entre piedras y rocas que despedazaban sus pies doloridos. 113 kilómetros anduvieron en dos días, en 48 horas largas, al final de las cuales apareció la ciudad derruida y dentro de ella, lo que, tras esos interminables 113 kilómetros, habían venido a buscar ansiosamente: madres, hermanas, novias.

## SIMPLE ORDENANZA

Calle Santa Fe 850. En esos escombros, peligrosamente tumbados, mora el recuerdo del hombrecito afable y servicial que durante tantos años sonriera a jefes y a empleados. Era un humilde ordenanza del Consejo de Educación. La vieja casona que cobijara largos años a él y a sus hijos, lo hirió de muerte esa tarde.

## ¡A NUESTRO PADRE!

Cavaron toda la noche, y hasta la mañana del domingo, en busca del cuerpo sepultado por la cornisa. Cavaron con las manos, hiriéndose los dedos, despedazándose las uñas...

—¿A quién buscáis? — preguntaba el curioso al pasar...

—¡Es a nuestro padre! No mucho hará que caírlaba y reía con nosotros aquí, en este mismo lugar...

## ESTUDIANTES

¡Qué pena, Señor! Tantos años de estudio y dedicación! Habéis dejado que el monstruo apague en un instante su entusiasmo, juventud y lozanía desbordantes... Habéis dejado, Señor...

Tres estudiantes universitarios, dos jóvenes y una niña, bajo un enorme decrepito paredón. Junto al cuerpo del más joven, un libro abierto, en cuyas hojas una marca...

do sus doce años. Asustada y confusa se abrazaba a la madre.

De repente, echó menos a su amigueta del alma, la pobre Enriqueta. Olvidando el terror, corrió por entre los escombros y empujó a Enriqueta hacia el patio. Cuando Beba, contenta y tranquila corría nuevamente hacia su madre, una enorme viga la golpeó brutalmente en la frente...

—¡M' hijita!

—No es nada, mamita... Si no me duele...

Cuanto los médicos hicieron fué inútil. Cerró los ojos al amanecer el domingo. Junto a la Beba, además de la desconsolada madrecita, lloraba en silencio Enriqueta, su amigo del alma.

## EL PADRE ENFERMO

Todos en el patio. No; todos, no; Adela había echado menos a su padre.

—Carlos, papá está adentro, y no puede moverse!

Los dos corrieron hacia la casa, entraron en el dormitorio del padre y lo sacaron entre ambos por el zaguán angosto.

Al llegar a la puerta de calle, dos paredes enormes cayeron sobre ellos.

Cuando se disipó la nube de polvo, pudo verse, aún de pie, la pálida y huesosa figura del viejecito. A su lado, dos cadáveres: sus hijos Adela y Carlos.

## EN EL PISO ALTO

Acababan de salir del ascensor y de entrar en el amplio salón del piso más alto. Aquello fué allí infernal. El ascensor se hundió empujado por la armazón de ladrillo. El piso se abría y cerraba amenazando trampear los pies en esas grietas que aparecían y desaparecían instantáneamente. Todo el edificio se resquebrajaba apretado por una fuerza gigante.

Cuando cesó de moverse, asomáronse a las ventanas.

Desde el piso alto, la ciudad desaparecía entre una enorme nube de polvo. Con ayes, gemidos y lamentos, entonaba el coro de la tragedia.

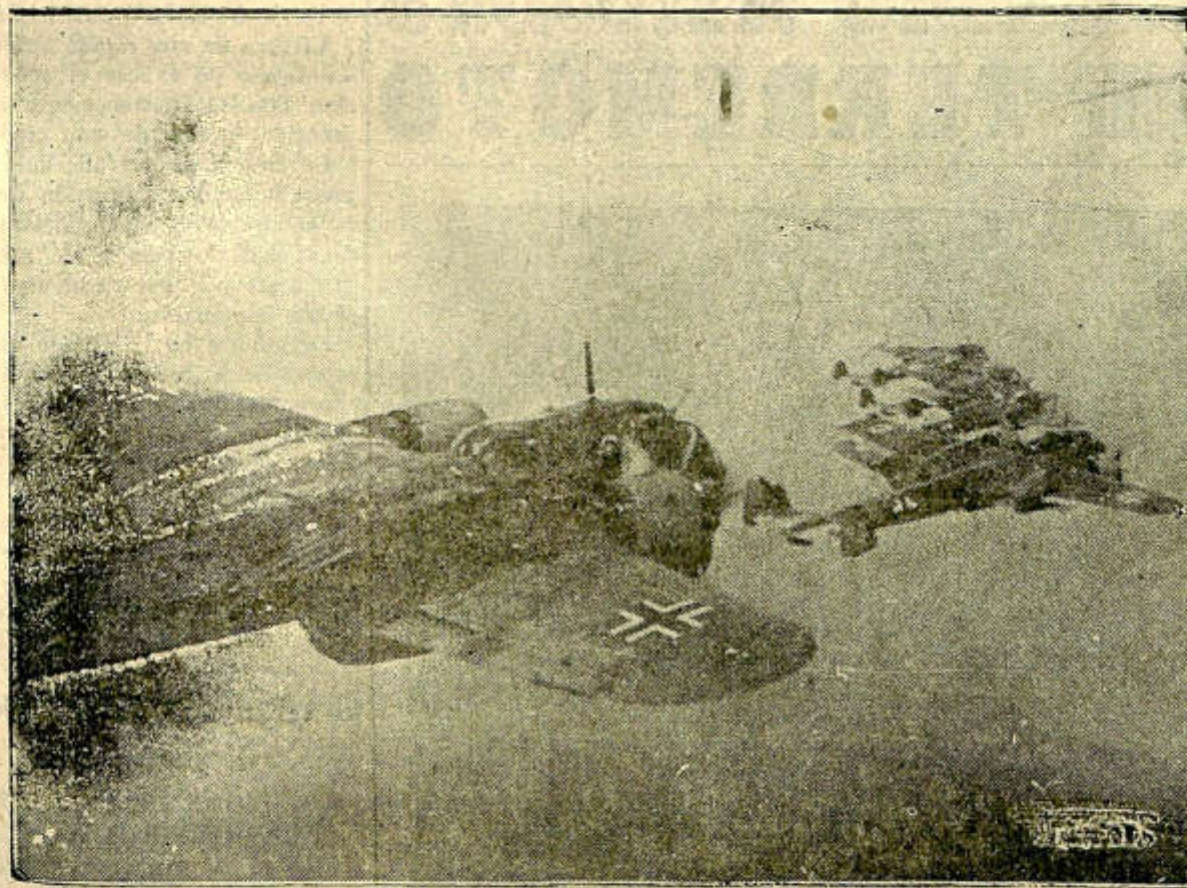
## AMOR DE MADRE

... las madres que se encienden abrazadas a sus hijitos. En la calle Güemes, al norte de la de Laprida, bajo la pared de un alto...

¡M' hijita!

La llamaban Beba. Había salva-

# RUMBO A LA CAPITAL INGLESA



He aquí unos cuantos aviones alemanes cruzando el Canal de la Mancha para atacar al enemigo.

# EL TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES HACE CRISIS COMO CONSECUENCIA DEL PROBLEMA DEL CAUCHO

Buenos Aires, 14 (ANA). — El problema del transporte en la ciudad de Buenos Aires se agudiza hora tras hora, al compás del problema del caucho y amenaza con llegar a una crisis total cuando el abastecimiento de neumáticos y su stock se encuentran a 0.

Esta grave verdad no se oculta en la propia Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, donde los técnicos son precisamente los que definen la situación con mayor claridad. Más de la mitad de los pasajeros de Buenos Aires, eran transportados hasta hace menos de un año, en ómnibus y micros y este medio de comunicación ha descendido en una proporción alarmante y lo que es más categórico, tiende a desaparecer.

La estadística más reciente al 11 del actual, expresa que de 163 ómnibus sólo pueden funcionar 51, mientras que una tercera parte, el resto se encuentran parados, 412 por defectos mecánicos y falta de repuestos, 425 por falta de gomas y 260 por haber sido radiados como inútiles.

En colectivos, las cifras son semejantes. De 2885 coches, funcionan 914. Se hallan parados por defectos mecánicos 331, por falta de gomas 646 radiados como inútiles...

El tren necesita doble neumático en el tren posterior y así se cae en el mismo vicio.

La Corporación, según uno de sus técnicos, necesita 23.000 gomas para este servicio y no tiene posibilidad de lograrlas ni en una mínima parte.

“La gente — nos dice uno de nuestros entrevistados — no quiere comprender la gravedad de la situación y cree que con protestar puede solucionarse este problema. Se pregunta a diario: ¿qué hace la Corporación? Pues usted verá lo que hace: Instala talleres de vulcanización y recauchutaje, crea nuevos almacenes y aprovecha los viejos neumáticos para composturas de emergencia; refectiona los tranvías más antiguos, hace fabricar llantas y ejes, aprovecha todos los materiales posibles y con ese esfuerzo no logra mantener el número de vehículos en circulación. Este de todos modos, disminuye...

Los ómnibus y los micros, han disminuido el transporte de personas en esta proporción: ómnibus de 1.091.488 a 748.821 y micros de 867.295 a 776.637.

—¿Y por qué no se habilita el subterráneo de Boedo a Constitución? — preguntamos.

“En eso se está — nos responden —. Allí podrán habilitarse 23 coches subterráneos, en cuanto terminen algunos trabajos y antes de que se construya la estación Boedo que costará 600.000 pesos y cuya obra no terminará antes de 6 meses. Mientras tanto se trabajará hasta una estación antes. La habilitación de este subterráneo, permitirá retirar del servicio los coches que hacen el tránsito a nivel y reforzar otros”.

Antes de dar por terminada nuestra pequeña investigación periodística...

ca, descargamos sobre nuestro técnico la pregunta que está en boca de todos los pasajeros de Buenos Aires:

—¿Pero, por qué se ven tan sucios los coches de la Corporación? Nuestro entrevistado no se exaspera como pudimos temer y nos responde:

“Pues se ven tan sucios por que nadie imagina lo que puede ensuciar un tranvía en una jornada de 16 horas una multitud de personas. Si por esta sala —agrega— en vez de pasar 25 personas por día, pasaran 300, vería Ud. como el aseo sería otro. Los coches de la Corporación son higienizados cotidianamente y cuando regresan a su estación, dejan la impresión de que hace un año que no se les lava. El esfuerzo de los obreros y de los trabajadores de la Corporación, es lo que menos se considera y se com-

# GUÍA PROFESIONAL

## MEDICOS

**Dr. Humberto Morana**,  
Estómago - Hígado - Intestino - Piel - Riñones X - Onda corta. Avda. España y General Paz.

## DENTISTAS

**Dr. Teófilo Mauras**  
Dentista. Abrió su consultorio Dental en Mendoza: San Martín 1629, Mendoza.

org. de Cámara de L V 1, Radio Colón; 19.30, cadena con Radio Mitre; 19.45, informativo; 20, cadena con Radio Belgrano; 23, grab. de selec. clásicas; 24, fin de la transmisión.

# RADIOTELEFONIA

L V 1, RADIO COLON  
Programa de hoy

8, cadena con Radio Belgrano; 8.05, grab. de selec. clásicas; 8.30, informativo; 8.45, grab. de selec. clásicas; 10, cadena con Radio Belgrano; 11, grab. tip. Carlos Di Sarli; 11.15, cantor Juan Carlos Correa; 11.30, org. tip. José Rainelli; 11.45, cantor Juan Carlos Correa; 12, org. tip. José Rainelli; 12.15, informativo; 12.30, cadena con Radio Belgrano; 14, grab. música española; 14.30, grab. cantantes famosos; 15, grab. melodías internacionales; 15.30, grab. folklóricas; 16, cadena con Radio Belgrano; 17, grab. característica Roberto Firpo; 17.15, informativo; 17.30, grab. canciones; 17.45, grab. tip. R. Malerba; 18, canc. Arcelia Castro; 18.15, orquesta Cuyana de Música Nativa; 18.30, canc. Arcelia Castro; 18.45, org. Cuyana de Música Nativa; 19, cadena con Radio Belgrano; 19.07,

prende y nadie piensa, por ejemplo, en el estoicismo de los pobres guardas que tienen que trabajar horas enteras sin poderse mover entre el público, apretujados, incómodos o zaheridos por aquellos pasajeros que no retienen sus nervios ante la incomodidad producida por la aglomeración”.

Luego de tales coloquios, el cronista cargado de cifras y de apuntes, deja la Corporación, allégase a la primera esquina, ve pasar catorce tranvías repletos y echa andar resignado o precavido. Acaso para ir preparándose para un futuro próximo.

# TRIBUNA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado el 1 de Mayo de 1931  
Mitre 866 — San Juan.  
Teléfono: 3100

TARIFA DE SUSCRIPCION

Precio del ejemplar ... \$ 0.10  
Por un mes ... " 2.50  
Por un trimestre ... " 7.00  
Por un semestre ... " 13.00  
Por un año ... " 25.00

Subscripción por un mes se reciben únicamente para la Capital. Los valores deberán abonarse a la orden de la Administración o al cobrador debidamente autorizado, y contra recibo en nuestro formulario oficial. Las subscripciones deben pagarse por adelantado. Las que no sean renovadas con la debida anticipación quedarán suspendidas el día de su vencimiento.

Las subscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre o 31 de Diciembre.

Los avisos se reciben con tarifa ordinaria desde las 8.30 a las 19.30; después de esa hora se cobrará doble.

Los pedidos de subscripción, cambio de domicilio, inserción de avisos o cualquier otra comunicación relacionada con la Administración de este diario deberán dirigirse al Administrador. Toda otra correspondencia envíese a nombre de la Dirección. Los originales no se devuelven.

## AGENCIA Y CORRESPONSALIA EN MENDOZA

Calle 9 de Julio 1560 (Subsuelo)  
Teléfono 17474.

## NUESTRA SUCURSAL EN BUENOS AIRES

LAVALLE Nº 636 — 1er. PISO,  
U. T. (32) — Dársena 0034.

UNICA SUCURSAL  
Acepta avisos y subscripciones en las condiciones y a la tarifa vigente. Prohíbe toda clase de informes relacionados con esa clase.

EN VENTA:  
Rosario:  
San Martín y Córdoba  
Córdoba:  
Buenos Aires y San Gerónimo

AVISO

# AVISOS DEL DIA



Proyecto:

DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE  
EL TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: [bibliotecapopularfranklin@gmail.com](mailto:bibliotecapopularfranklin@gmail.com)

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la Fundación Banco San Juan

2019